

137205 19977

Quito, 14 de diciembre de 2018

Señora
MAYRA ARACELY GUATO SUAREZ
Ciudad.-

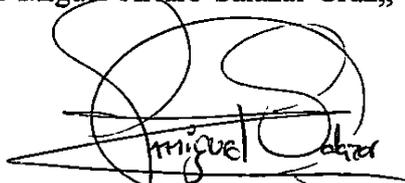
De mi consideración:

Pongo en su consideración que La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO COZUUPTRANS-S.A., reunida el día de hoy, decidió elegirla a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por un periodo estatutario de DOS años.

El Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente, conforme lo dispone el Artículo Trigésimo del estatuto social.

Las facultades del Presidente constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía otorgada el 25 de febrero de 2011, ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, Doctor Fabián Eduardo Solano Pazmiño, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el día 10 de marzo de 2011.

La Junta autorizo al señor Miguel Arturo Salazar Cruz,, para que otorgue el presente nombramiento.



Miguel Arturo Salazar Cruz
C.C. 171538544-7

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO COZUUPTRANS S.A.

Quito, 14 de diciembre de 2018



Mayra Aracely Guato Suarez
C.C. 050266019-4